



Navarra

DE BERRIOZAR

30 SET. 2009

ENTRADA N.º:
SARRERA ZK: 2638

MOCION QUE PRESENTA EL CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, MOISÉS AYERRA CÁMARA, ANTE LA CRISIS Y LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO

D. Moisés Ayerra Cámara, Concejales en el Ayuntamiento de Berriozar, al amparo de lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el próximo pleno del Consistorio la siguiente **MOCIÓN "LA CRISIS Y LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO"**

EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS

La creación de empleo es la mejor política social. El objetivo del pleno empleo es nuestro compromiso más firme con la sociedad española, y con los vecinos de Berriozar.

Mantenemos nuestros compromisos de austeridad en el gasto, equilibrio presupuestario y eficacia en la gestión que nos permitirán reducir impuestos y garantizar un desarrollo económico estable.

Seguiremos impulsando reformas que doten a los mercados de bienes y servicios de una mayor competencia y transparencia para garantizar la creación de empleo y el bienestar de los españoles y de los vecinos de Berriozar.

Sabemos que:

- 1. La economía española atraviesa la mayor crisis económica de la democracia.** En apenas un año las variables económicas españolas se han derrumbado, situando a todos los sectores en recesión.
- 2. En España esta crisis es la crisis del paro.** El número de parados ha aumentado en un millón de personas en el último año, ya tenemos la cifra de parados más alta de nuestra historia.
- 3. No se recuerda en el registro estadístico de la economía española un cambio de ciclo tan brusco y profundo.** Un cambio de ciclo que sobrepasa en intensidad a cualquiera de los sufridos por los países de nuestro entorno.
- 4. No sólo se ha acabado el ciclo expansivo de la economía española, sino que España ha pasado de crear la mitad del empleo de la Unión Europea a ser el país, que con mucha diferencia más sufre la destrucción de puestos de trabajo.**
- 5. Para el Gobierno, la actual recesión se debe en exclusiva a los efectos sobre la economía española de la crisis financiera internacional y los vaivenes del precio del petróleo.** Por esta razón, pretenden que sólo es necesario aplicar medidas que intenten paliar los efectos transitorios de la crisis, en lugar de atajar las causas que la producen.
- 6. Nuestro análisis es bien diferente. La economía española se diferencia de las demás economías de nuestro entorno por su excesivo endeudamiento y su falta de competitividad, lo que origina una destrucción de actividad y pérdida de empleos muy superiores.**



Navarra

7. En los últimos cinco años, España ha acumulado déficits externos sin precedentes en nuestra historia económica y en los países de nuestro entorno. **España se ha hecho extremadamente dependiente del ahorro exterior y por ello más vulnerable en la actual crisis financiera.**

8. **El Gobierno no ha sido ahorrador, no ha preparado a la economía española para lo que se avecinaba a pesar de las reiteradas advertencias que le hacíamos.**

9. **La crisis económica que vivimos en España es un ajuste de endeudamiento. Es necesario devolver la deuda contraída, ahora su renovación es mucho más difícil. Y este ajuste ha comenzado de manera brusca e indiscriminada, notándose los primeros efectos en el consumo y la inversión empresarial y el mercado de la vivienda. A su vez, el desplome del consumo y las rigideces de nuestro sistema económico están provocando el cierre de muchas pequeñas y medianas empresas, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo.**

10. El principal problema de la economía española es el exceso de endeudamiento, por eso **un aumento discrecional del gasto público agravará la situación, aumentando deuda pública sobre deuda privada.** Si el problema es de falta de liquidez, los agentes privados se encuentran sin posibilidad de acceso al crédito, una captación de la escasa liquidez por el sector público expulsa al sector privado del acceso a la financiación, y encarece el crédito para todo el conjunto de la economía.

Por ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes acuerdos:

1. **Instar al Gobierno de España y en su defecto al Gobierno de Navarra para que den un giro radical en la política económica que logre amortiguar el ajuste al que se ve sometida la economía española y navarra y ponga las bases para la recuperación económica y la vuelta a la creación de empleo. Para ello, es preciso que la política económica se articulen en torno a tres tipos de medidas para las familias, las empresas y el país y La Comunidad Foral de Navarra en su conjunto.**

- Medidas para facilitar la refinanciación de las deudas de familias y empresas.

- Hacer un esfuerzo de austeridad que reduzca los gastos más superfluos para reconstruir la capacidad de ahorro de la economía nacional y foral.

2. **Instar al Gobierno España a ampliar las líneas de crédito del Instituto de Crédito Oficial a las pequeñas y medianas empresas, y crear una línea para autónomos y otra hipotecaria.**

3. **Instar al Gobierno de España a adoptar medidas urgentes para que las bajadas de tipos de interés por el Banco Central Europeo se trasladen de forma inmediata a las hipotecas y préstamos empresariales.**



Navarra

4. Instar al Gobierno de España y al Gobierno Foral para que las Administraciones Públicas contengan el gasto.
5. Instar tanto al Gobierno de España como al Gobierno Foral a aumentar la competitividad de la economía española y navarra.
6. Instar al Gobierno de España y al Gobierno Foral de Navarra a reformar, con los agentes económicos y sociales el mercado de trabajo, para adaptarlo a la economía global en un mundo en continuo cambio tecnológico, favoreciendo así la productividad.
7. Instar al Gobierno de España y al Gobierno Foral de Navarra a establecer nuevos sistemas de formación permanente de los trabajadores, al objeto de mejorar su empleabilidad, es decir, su capacidad de mantener y mejorar sus oportunidades de empleo a lo largo de su vida laboral.
8. Instar al Gobierno de España y al Gobierno Foral de Navarra a crear un sistema tributario justo. y equitativo.
9. Instar al Gobierno de España y al Gobierno Foral de Navarra a generar políticas activas de empleo dirigidas a lograr la plena integración laboral de mujeres, jóvenes, mayores, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social.
10. Instar tanto al Gobierno de España como al Gobierno Foral de Navarra a mejorar los sistemas de orientación profesional y búsqueda de empleo, en colaboración con los agentes económicos y sociales.